



45 YEARS IN THE WEIGHING WORLD

REVOLUCIÓN FISCAL *VERIFACTU*

Evolución y adaptación

¿Qué es y para quién?

¿Cuándo y dónde entra en vigor?

Nuevo software de facturación



45 YEARS IN THE WEIGHING WORLD

REVOLUCIÓN FISCAL VERIFACTU

¿QUÉ?



VeriFactu es un sistema de facturación impulsado por la Agencia Tributaria que tiene el objetivo de luchar contra el fraude fiscal e impulsar la digitalización y automatización de los procesos de fiscalidad empresarial. Los software informáticos de facturación deberán cumplir con lo dispuesto en el Reglamento y las especificaciones.

¿DÓNDE?



A todo el territorio nacional excepto:
País Vasco y Navarra.

Excluidas las empresas acogidas al SII.
(Facturación por encima de los 6 millones de €)

¿CUÁNDO?

Enero 2026 para sociedades
Julio 2026 para resto de contribuyentes

¿EN QUÉ CONSISTE?

FICHERO



- Generar un registro de facturación: emitida, anulada o rectificada
- Garantizar la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de facturación

IDENTIFICACIÓN



- Código QR Referencia al sistema Veri*Factu (sistema verificable)
- Envío de información a Hacienda a través de un dispositivo de lectura de QR
- Registro de cada factura y evento

El Sistema VeriFactu deberá enviar de forma automática cada registro de facturación a Hacienda

VENTAJAS

Confianza Recibir facturas Verifactu será conocimiento que esa empresa o profesional están al día con sus obligaciones con Hacienda.

Contabilidad Como toda la facturación llegará a Hacienda de forma automática, parte de su totalidad de los modelos tributarios se presentará de formas más sencilla.

Transparencia

Lucha contra el fraude fiscal y permite estrechar el cerco contra la economía sumergida.

Unificación

Su implementación ahorrará tiempo y dinero.



Nuestros equipos de gama PC (TouchScale y KScale) y TouchScale XS de EPELSA, cumplen con la normativa legal.

¿Cómo te ayudará tu balanza

Siguiendo el ejemplo de TicketBAI, nuestras balanzas PC **TouchScale** y **TouchScale XS** incorporan su software de facturación para Verifactu con todos los requisitos del Reglamento.



¿Qué cumple este sistema de facturación?

- Con las obligaciones de facturación
- Con los requisitos establecidos por el Reglamento que complementa a la ley Antifraude
- Y comunican automáticamente y en tiempo real los registros de facturación a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)
- Adicionalmente el contribuyente, podrá acogerse a No Verifactu firmando digitalmente y almacenando la documentación.

Funcionamiento

- La empresa o autónomo envía los registros de facturación a la sede electrónica de la Agencia Tributaria en el momento de su emisión.
- La Agencia Tributaria verifica la integridad y autenticidad de las facturas.
- Los clientes pueden verificar la validez de las facturas simplificadas en la web de la Agencia Tributaria.



Plazos a tener cuenta

- **1 de julio 2025** para que los desarrolladores de programas informáticos adapten sus productos a la nueva normativa.
- ***1 enero 2026** para Contribuyentes sobre Sociedades.
- ***1 Julio 2026** para el resto de contribuyentes.



¿Tienes dudas?

Consulta con tu comercial para más información





MADRID

C/Punto Net, 3
Parque Tecnológico TECNOALCALÁ
28805 Alcalá de Henares Madrid
Telf. +34 91 830 46 16
info@grupoepelsa.com

BARCELONA / Berga
Sant Bartomeu, 106-109
Pol.Ind. La Valldan
08600 Berga (Barcelona)
Telf.. +34 93 822 13 33
info@grupoepelsa.com

BARCELONA / Cornellá de Llobregat
Passeig del Ferrocarrils Catalans, 117.
3ª Planta, Oficina 25
08940 Cornellá de Llobregat (Barcelona)
Telf.. +34 93 654 62 12
info@grupoepelsa.com

SEVILLA

Pol. Industrial La Red
Calle 25 Nave 16
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla).
Telf. +34 95 563 07 09
info@grupoepelsa.com

FRANCE

EXA – Pesage Electronique
4 rue Rémora. Zone d'Activités Rémora
33170 Gradignan
Telf :+33 556 757 780
info@exa-france.com